

**Comunicado de Prensa**  
**No.097/2023**

Ciudad de México, a 7 de noviembre de 2023.

**EL PLENO DEL IFT REALIZA NUEVOS NOMBRAMIENTOS PARA LA PRESIDENCIA Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ 5G**

- *El Comisionado Arturo Robles Rovalo presidirá este grupo de trabajo, y la Directora General de Planeación del Espectro, Tania Villa, será la secretaria técnica para el periodo de 2023 a 2025.*
- *Se refrenda el compromiso del Comité 5G de seguir generando Contribuciones que permitan una eficiente implementación de las redes de quinta generación en nuestro país.*
- *Se presentó al Pleno del Instituto el informe de actividades de los trabajos realizados por el Comité 5G, desde su conformación hasta la fecha.*

El Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó, en su XXVI Sesión Ordinaria, el Acuerdo mediante el cual designa a las personas servidoras públicas encargadas de presidir, coordinar y dar seguimiento a las sesiones y trabajos del Comité Técnico en materia de Despliegue de 5G en México (Comité 5G).

De acuerdo con lo previsto en las Reglas de Operación de dicho Comité, la designación de quienes fungirán en la Presidencia y en la Secretaría Técnica del Comité 5G será realizada por el Pleno del Instituto, a propuesta del Comisionado Presidente, y permanecerán en su encargo dos años, prorrogables por periodos iguales. Las personas designadas son:

<b>Cargo propuesto en el Comité</b>	<b>Persona servidora pública propuesta</b>
<b>Presidencia del Comité</b>	<b>Arturo Robles Rovalo Comisionado del Instituto Federal de Telecomunicaciones</b>
<b>Secretaría Técnica</b>	<b>Tania Villa Trápala Directora General de Planeación del Espectro</b>

## **Comunicado de Prensa** **No.097/2023**

Ambos continuarán con la consecución de los objetivos del Comité 5G, buscando generar contribuciones que, desde diversas perspectivas, ayuden al IFT contar con mayores elementos y permitan una eficiente implementación de las redes de quinta generación en nuestro país, consolidando al Comité 5G como un órgano técnico al servicio de la sociedad, en el que la participación de todos los sectores es trascendente para el cumplimiento de su objetivo y el ejercicio de las atribuciones de cada una las personas que lo integran.

El primer periodo de trabajos del Comité 5G tuvo lugar de octubre de 2021 al mismo mes de 2023, durante el cual el encargo de Presidente de este grupo fue conferido al Comisionado Presidente en suplencia del IFT, Javier Juárez Mojica, y el de Secretario Técnico al Titular de la Unidad de Espectro Radioeléctrico, Alejandro Navarrete Torres.

En la misma sesión, se presentó ante el Pleno del IFT el informe de actividades que contiene las acciones más destacadas realizadas por el Comité 5G desde su conformación en 2021 a la fecha.

En ese periodo, el Comité 5G, cuenta con el registro de 329 personas físicas y morales. Además, celebró siete sesiones virtuales, de manera exitosa en las cuales, se aprobaron siete Contribuciones y ha dado seguimiento, a éstas con las áreas del IFT y con Instituciones externas, cuando no se refieren propiamente a las atribuciones del IFT.

El Comité 5G ha aprobado Contribuciones en materias de despliegue de infraestructura, uso secundario de espectro radioeléctrico, implementación de un sandbox regulatorio, situaciones de emergencia, ciberseguridad, experimentación, simulación y pruebas de las tecnologías de quinta generación, las cuales reflejan la trascendente labor del Comité 5G en aras de promover y facilitar el despliegue de 5G en México.

## Comunicado de Prensa No.097/2023

-----\*\*\*\*\*-----

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

